





USO INFORMA 12-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

USO SE REÚNE CON LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN PARA ABORDAR DISTINTA PROBLEMÁTICA UNIVERSITARIA

- USO solicita una apuesta clara y contundente por la creación de la Mesa Sectorial de Universidad.
- La Consejera coincide con USO en que la financiación de la Universidad de Extremadura debe tener en cuenta la corresponsabilidad.
- Para la Consejera, el asunto de la recuperación de la paga extra de diciembre de 2012 está solucionado.
- La Junta apuesta por la Universidad de Extremadura, prueba de ello es el resultado de las negociaciones en la confección del anteproyecto de presupuestos 2016.
- USO expresa su malestar por el deterioro de las condiciones de trabajo del PDI, repercutiendo en una pérdida en la calidad docente e investigadora.
- USO insta a la Junta a realizar un estudio sobre la homologación salarial del PDI laboral.
- USO solicita la concreción del segundo tramo en la carrera profesional del PAS.
- De igual manera, USO reivindica la instauración del plus de turnicidad, al igual que está contemplado en la Junta de Extremadura.

El pasado miércoles se celebró la reunión, que desde la **Sección Sindical de USO-UEx** teníamos solicitada previamente, con la Sra. Consejera de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, Dña. María Esther Gutiérrez Morán, a la que también asistió el Director General de F.P. y Universidad, D. Juan José Maldonado Briegas.



La reunión transcurrió, durante la hora y media larga que duró, en un clima de franco entendimiento entre las partes, abordándose diversa problemática que, a nuestro entender, están muy candentes en la Universidad.

Creación de la Mesa Sectorial de Universidad.- USO solicita de la Consejera y Director General de F.P. y Universidad, el máximo interés y empeño en hacer realidad, en Extremadura, la creación de la Mesa Sectorial de Universidad, al igual que existe en otras Comunidades Autónomas, caso de Madrid, Andalucía,... y conseguir de esta forma, sentar en la misma mesa de negociación a todos los interlocutores sin excepción: Junta, Universidad y Sindicatos. Nos responden que, aunque en principio la ven positiva, debemos comprender que tienen que estudiar con detenimiento esta propuesta y plantearla también con otros estamentos del gobierno autónomo. USO reitera, en este caso al Director General, la importancia de mantener próximamente la reunión, entre la Dirección General de Universidad y los sindicatos con representación en la UEx, solicitada hace más de seis meses.

<u>Financiación de la Universidad de Extremadura.</u> Con respecto a este asunto, estrechamente relacionado con el punto anterior, **USO** considera que, una vez dejada atrás la política de recortes en la Universidad, del gobierno del PP, es el













USO INFORMA 12-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

momento de analizar la situación creada en la UEx, así como encauzar las vías que nos conduzcan a soluciones que, por un lado, consigan la estabilidad presupuestaria que perseguía la Ley de financiación, y, por otro, seamos corresponsables en la parte que nos ocupa en la responsabilidad sobre el gasto público. La Consejera, en este punto nos participa su molestia, y, sin excesivos paliativos, nos transmite que este gobierno socialista de la Junta ha echado de menos el que, desde la Universidad y los Sindicatos, se hubiera combatido y reivindicado con bastante más energía los distintos recortes realizados en la nominativa de la Universidad por el anterior gobierno Monago. Desde **USO** respondemos que, aunque muy respetable, no compartimos esa opinión, pues este sindicato junto al resto de los que tienen representación en la UEx, estuvimos en primera fila, por ejemplo, en los primeros recortes que propiciaron la no renovación de bastantes profesores Asociados a TP.

Con referencia a la Comisión Mixta de Financiación, facilitamos a la Sra. Consejera copia del certificado expedido por la autoridad laboral competente, del que se concluye que **USO** al igual que CSI·F son los sindicatos más representativos en el ámbito de la Universidad de Extremadura.

Recuperación de la paga extra de diciembre de 2012.- Llegados a este punto, la Consejera nos muestra su sorpresa por la inclusión de este asunto, dado que para ellos este tema está resulto pues, en el Consejo de Gobierno de la Junta, celebrado el martes por la tarde, se acordaba la autorización por la Intervención para que la Universidad pueda realizar el pago de la forma que la propia Universidad considere conveniente. Desde USO hacemos notar que los empleados públicos de la Universidad, ni siquiera nosotros mismos, conocemos los procedimientos que tal decisión conlleva: acuerdos de convenios, protocolos, autorizaciones de gasto,... lo único que entendemos y observamos es que los empleados públicos de la Junta de Extremadura ya recuperaron parte de la extra en diciembre de 2015, y el resto en enero de 2016, sin embargo, los empleados de la Universidad aún no hemos recuperado estas cantidades, teniendo en cuenta, como conoce la Sra. Consejera, que a la hora de retirar la paga, se nos retiró a todos por igual.

Trasladada esta información a los gestores de la Universidad, para que nos transmitan el estado en el que se encuentra este proceso, nos han informado que están a la espera de la documentación pertinente, para ver el alcance de las condiciones detalladas.

Incremento de la aportación a la nominativa de la Universidad.- USO se interesa por el estado en el que se encuentra el anteproyecto de presupuestos de la Junta de Extremadura, concretamente las partidas referidas a la Universidad, dado que actualmente es de sobra conocido el problema de tesorería que arrastramos para 2016, reivindicando el incremento y consolidación de los 4M€ que nos hacen falta para conseguir unos presupuestos razonables en 2016. Nos responde la Consejera que, en el día de hoy (por anteayer, miércoles) se ha procedido a su presentación por la Sra. Consejera de Hacienda y Administración Pública, y en lo concerniente a la Universidad se intenta proceder a un incremento de la nominativa cercano a esa cantidad. Según hemos podido observar, en el anteproyecto













USO INFORMA 12-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

publicado por la Junta, el incremento en la financiación de la UEx ha pasado de los 89.536.916€ de 2015 a los 91.915.767€ presupuestados en 2016.

Investigación en la Universidad de Extremadura.- Desde USO planteamos la necesidad de recuperar las condiciones de trabajo del PDI que teníamos antes de los recortes, dado que, la acumulación de créditos a impartir (por encima de los 24 créditos en muchos casos) y el incremento tremendo de la burocracia en nuestro quehacer cotidiano, ha conllevado una pérdida en la cantidad y calidad en la investigación. Por todo ello, le invitamos a que tratemos, entre todas las partes, qué modelo de Universidad es el que queremos, para que sirva de motor al desarrollo de Extremadura.

Homologación salarial del PDI laboral.- Facilitamos a la Sra. Consejera y al Sr. Director General una tabla comparativa con los conceptos retributivos de las figuras contractuales laborales de la UEx, en comparación con las categorías funcionariales de la UEx, las mismas figuras laborales de otras Universidades y, también, con las retribuciones de los docentes de secundaria y primaria. Reconocieron a USO la existencia de desigualdades salariales pero, igualmente, nos indicaron que para 2016 era imposible mejorarlas, dado que han realizado un gran esfuerzo en los presupuestos, sin embargo, no se oponen a tratar este tema durante los años que les restan de gobierno.

Segundo tramo en la carrera profesional del PAS de la Universidad.- Al igual que otros empleados públicos de la Junta de Extremadura (como p.e. los de Sanidad) disfrutan ya del tercer tramo de la carrera profesional, desde USO reivindicamos la necesidad de instaurar el segundo tramo en la carrera profesional, de igual forma que se estará tratando y negociando en el ámbito de la Junta de Extremadura, por ello, solicitamos tanto a la Sra. Consejera como al Sr. Director General de F.P. y Universidad que prevean y tengan en cuenta a los empleados públicos de la UEx, en la consecución de esta reivindicación, cuestión ésta que debiéramos tratar en la reunión prevista con el Director General.

Instaurar el plus de turnicidad en la Universidad.- Al igual que está contemplado en el Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta, solicitamos desde USO la instauración de este complemento en el Convenio del personal laboral de la Universidad, lo que supondría unos 25.000€ para los efectivos a los que les sería de aplicación el Convenio, en este sector, para, posteriormente, aplicar este complemento también al PAS funcionario que esté adscrito a una plaza con este tipo de jornada en la RPT.

Seguiremos informando con la credibilidad que nos demandas y otorgas.

Recibe un cordial saludo desde la,

Sección Sindical de **USO** Universidad de Extremadura

POR UNA UEX SIN DISCRIMINACIÓN POR UNA UEX TRANSPARENTE







